

## La FAMP pide que el sistema del pago de deudas establecido para Marbella se extienda a todos los ayuntamientos

El presidente de la FAMP, Francisco Toscano, ha solicitado por [escrito](#) al Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro que el sistema habilitado para Marbella, que considera adecuado, se extienda al resto de municipios. Asimismo, se ha [dirigido](#) a la ministra de Trabajo y Seguridad Social, Fátima Báñez, y a los portavoces de los grupos parlamentarios del Congreso y el Senado pidiendo un incremento de las partidas presupuestarias

para políticas activas de empleo para mantener las políticas locales de desarrollo económico y empleo y asegurar la continuidad de los ALPEs

### NORMATIVA

#### BOE

Corrección de errores del Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.

<http://www.boe.es/boe/dias/2012/06/28/pdfs/BOE-A-2012-8628.pdf>

#### BOJA

Decreto-LEY 1/2012, de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía.

[http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/122/BOJA12-122-00014-11216-01\\_00009593.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/122/BOJA12-122-00014-11216-01_00009593.pdf)

Decreto-LEY 2/2012, de 19 de junio, por el que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial.

[http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/122/BOJA12-122-00004-11218-01\\_00009594.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/122/BOJA12-122-00004-11218-01_00009594.pdf)

Corrección de errata del Decreto-ley 2/2012, de 19 de junio, por el que se modifica la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en determinados aspectos de la organización territorial.

[http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/125/BOJA12-125-00001-11580-01\\_00010014.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/125/BOJA12-125-00001-11580-01_00010014.pdf)

Orden de 8 de junio de 2012, por la que se regula el procedimiento de inscripción y continuidad de centros reconocidos como «Comunidad de Aprendizaje» y se crea la Red Andaluza «Comunidades de Aprendizaje».

[http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/126/BOJA12-126-00014-11269-01\\_00009756.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2012/126/BOJA12-126-00014-11269-01_00009756.pdf)

Avda. San Francisco Javier, 22 :: Edificio HERMES 3ª - 14 :: 41018 (SEVILLA) :: Teléfono 954 659 756 :: Fax 954 657 842 :: [www.famp.es](http://www.famp.es)

Si desea que otra persona reciba este Boletín Informativo semanal, necesita modificar su dirección o no seguir recibiendo, por favor, remita un correo electrónico con su petición a la siguiente dirección [secretariageneral@famp.es](mailto:secretariageneral@famp.es)

La información contenida o adjunta a este e-mail (el "mensaje") es confidencial y restringida. Si usted no es el destinatario del mismo, debe saber que cualquier utilización, divulgación, reproducción y distribución, total o parcial, de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo comunique inmediatamente, devolviéndonos el mensaje, y proceda por favor a la destrucción inmediata del original. Internet no permite garantizar la integridad de este mensaje.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias declina toda responsabilidad al respecto en caso de modificación del mismo.

This message and any attachments (the "message") are intended solely for the addressees and are restricted and confidential. If you receive this message by mistake, please delete it and immediately notify the sender. Any use not in accord with its purpose, any dissemination or disclosure, either whole or partial, is prohibited. The internet can not guarantee the integrity of this message.

### NOTICIAS

#### Dos nuevas alcaldesas toman posesión en los Ayuntamientos de Motril y Benalmádena


Paloma García Gálvez (PP-A) es desde el sábado 23 de junio nueva alcaldesa de Benalmádena tras prosperar una moción de censura contra el anterior edil socialista. En Motril, tomó posesión de la alcaldía, el viernes 22 de junio, Luisa María García Chamorro, actual vice-presidenta de la Diputación de Granada, del PP-A, que sustituye al Carlos Rojas, portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Parlamento de Andalucía.

### MOCIONES LOCALES RECIBIDAS EN LA FAMP

#### Esta semana se han recibido mociones sobre el apoyo al mantenimiento de los Agentes Locales de Promoción de Empleo (ALPES); contra el despido de 2.800 Agentes Locales de Promoción de Empleo y la deuda de los Ayuntamientos con la Seguridad Social y Hacienda

Recopilación de las mociones aprobadas en Pleno recibidas desde el 1 de enero de 2012, de las que se ofrece información sobre su contenido, corporación y fecha de aprobación.

Federación Andaluza de Municipios y Provincias shall not therefore be liable for the message if modified

 Antes de imprimir este mensaje, asegúrese de que es necesario. **Proteger el medio ambiente está en nuestra mano.**